



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03624580-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado –ded. exclusiva- asign. Farmacología. Aprobando fallo del Jurado (propuesta: Mariano Martín BOCCIA)

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación exclusiva, en la asignatura Farmacología, Cátedra de Farmacología, del Departamento de Farmacología (Partida: 2-16-51); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2023-05982258-UBA-DC#SA_FFYB, orden 43, del expediente electrónico EX-2023-03624580-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa del aspirante.

Que mediante COPDI-2024-04732662-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2024-04734108-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2024-04762647-UBA-DC#A_FFYB, incorporados en el orden 102, 103 y 104 respectivamente, obra el fallo -unánime- debidamente fundamentado por el jurado encargado de entender en el mismo, integrado por los Dres. Prof. Christian HÖCHT, Roberto Alejandro DIEZ y la Prof. Dra. Alicia Elvira

CONSOLINI, por el cual proponen la designación del Dr. Mariano Martín BOCCIA como Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 10 de septiembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2024-04732662-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2024-04734108-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2024-04762647-UBA-DC#A_FFYB, incorporados en el orden 102, 103 y 104 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2023-03624580-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación del Doctor de la Universidad de Buenos Aires Mariano Martín BOCCIA (DNI N° 21.587.665, Fecha de nacimiento: 16/06/1970, Legajo N° 129.406, Partida 2-16-51), Profesor Regular Asociado -con dedicación exclusiva- en la asignatura Farmacología, Cátedra de Farmacología, del Departamento de Farmacología.

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2024.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.